



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 244, fecha: martes, 27 de Diciembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN DE UN BIEN PATRIMONIAL

4171

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 21 de diciembre de 2022, aprobó lo siguiente:

Vista la necesidad de enajenar Local comercial nº 5 de la finca 4.3, local 20 del complejo comercial de la manzana BD, situado en la calle Doctor Pedro Benito Escudero, en el municipio de El Casar.

Referencia catastral 2043209VL6024S0005XU.

Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3, tomo 2406, libro 215, folio 171, finca 12595.

Visto los informes emitidos por la Secretaría, la Intervención y los servicios técnicos

Vista la atribución que confiere a esta Alcaldía la Disposición Adicional 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Públicos

Aprobar el expediente de enajenación del bien patrimonial sito en: Local comercial nº 5 de la finca 4.3, local 20 del complejo comercial de la manzana BD, situado en la calle Doctor Pedro Benito Escudero, en el municipio de El Casar.



Referencia catastral 2043209VL6024S0005XU.

Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3, tomo 2406, libro 215, folio 171, finca 12595.

conteniendo el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la SUBASTA PÚBLICA con tramitación ordinaria y procedimiento abierto para la enajenación del bien, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación a tal efecto.

Conforme a la normativa urbanística vigente en este municipio el destino urbanístico del bien inmueble objeto de enajenación será local comercial

Este acuerdo finaliza la vía administrativa, por lo que en su contra puede interponerse recurso de reposición ante la Alcaldía, con carácter potestativo y previo a la vía contenciosa-administrativa, durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este acto, de acuerdo con lo que preceptúan los artículos 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Guadalajara durante el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, de acuerdo con lo preceptuado por los artículos 8, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que hace público a los efectos previstos por el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; el artículo 194 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; y el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En el Casar, 22 de diciembre. La Alcaldesa, D^a María José Valle Sagra.

ANEXO

Anuncio para la licitación de enajenación de Local comercial nº 5 de la finca 4.3, local 20 del complejo comercial de la manzana BD, situado en la calle Doctor Pedro Benito Escudero, en el municipio de El Casar.

Referencia catastral 2043209VL6024S0005XU.

Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3, tomo 2406, libro 215, folio 171, finca 12595.

1. Entidad adjudicadora

- a. Organismo: Ayuntamiento de. El Casar
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General



2. Objeto del contrato

Descripción del objeto: Enajenación de Local comercial nº 5 de la finca 4.3, local 20 del complejo comercial de la manzana BD, situado en la calle Doctor Pedro Benito Escudero, en el municipio de El Casar.

Referencia catastral 2043209VL6024S0005XU.

Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3, tomo 2406, libro 215, folio 171, finca 12595.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a. Tramitación: ordinaria
- b. Procedimiento: subasta

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 90.783 (euros) al alza, excluidos impuestos y gastos registrales y notariales

5. Garantía provisional: 4.539 €

6. Obtención de documentación e información

- a. Entidad Ayuntamiento de El Casar .
- b. Domicilio: Plaza Constitución I
- c. Localidad y código postal: El Casar 19170
- d. Teléfono: 949334001

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a. Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente que se publique el presente anuncio en el B.O.P. Guadalajara
- b. Documentación a presentar: Los que determina el pliego
- c. Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Ayuntamiento de El Casar
- 2. Domicilio Plaza Constitución nº I
- 3. Localidad y código postal: El Casar-19170

d. Amisión de variantes (subasta): Ninguna

8. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario .

9. Mayor información: Página web oficial del Ayuntamiento de El Casar